

**ACTA DE APERTURA DEL “SOBRE ELECTRÓNICO C”
(OFERTAS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE)**

MESA DE CONTRATACIÓN

- Día y Hora de celebración: 25 de enero de 2021; a las 11:00 horas.
- Contratación de: PRESTACIÓN DE ARRENDAMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE ROPA LISA PARA LAS CLÍNICAS Y CENTROS ASISTENCIALES DE MC MUTUAL, SUMINISTRO DE ROPA DESECHABLE PARA QUIRÓFANOS Y CALZADO LABORAL PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1 (LOTES 1, 2 y 3)
- Referencia: N202000536
- Sujeto a regulación armonizada: SI NO

MESA DE CONTRATACIÓN (reunida telemáticamente)

PRESIDENCIA: Ángel Luis Martínez Riosalido

VOCALÍA: Mercedes Vallejo Meléndez (en sustitución de Óscar Carreño Cadarso)

VOCALÍA: Lara López Martínez

SECRETARÍA: Luis Moreso Travería (con voz pero sin voto)

LICITADORES CUYAS OFERTAS SERÁN OBJETO DE APERTURA

LOTE 1: Arrendamiento y gestión integral de ropa lisa

- ELIS MANOMATIC, S.A. (NIF: A-08205056)

LOTE 2: Suministro de calzado sanitario y administrativo

- SOMEDE SUMINISTROS SANITARIOS, S.L.U. (NIF: B-70593413)

LOTE 3: Suministro de ropa de quirófano desechable

- LABORATORIOS HARTMANN, S.A. (NIF: A-08032401)

- MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA, S.L.U. (NIF: B-86030723)

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Apertura del “sobre electrónico C” correspondiente a las ofertas presentadas en relación con los criterios evaluables automáticamente.
- 2.- Traslado a los técnicos de la Mutua para constatación de su adecuación técnica y, en su caso, calificación y valoración.
- 3.- Ruegos y Preguntas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y DECISIONES ADOPTADAS:

Constatada la presencia de todos los miembros de la Mesa de Contratación por vía telemática, por la Presidencia se informa que la sesión se celebrará de conformidad con lo establecido en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con la garantía de transparencia y publicidad que es exigible en el marco de la contratación pública, declarándola a continuación válidamente constituida.

Por la Presidencia se da lectura del resultado de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor (“**sobre electrónico B**”)

obtenida por los licitadores que han presentado oferta para el LOTE Nº 1 (único lote con oferta técnica sujeta a juicio de valor).

A continuación, se ordena la apertura de los **“sobres electrónicos C”** presentados en tiempo y forma por los licitadores que han presentado oferta y, tras su correspondiente lectura, la Mesa de Contratación, por unanimidad ACUERDA:

Declarar que las siguientes entidades han presentado oferta a la presente licitación:

LOTE 1: Arrendamiento y gestión integral de ropa lisa

- ELIS MANOMATIC, S.A. (NIF: A-08205056)

LOTE 2: Suministro de calzado sanitario y administrativo

- SOMEDE SUMINISTROS SANITARIOS, S.L.U. (NIF: B-70593413)

LOTE 3: Suministro de ropa de quirófano desechable

- LABORATORIOS HARTMANN, S.A. (NIF: A-08032401)

- MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA, S.L.U. (NIF: B-86030723)

Se da traslado de la documentación contenida en los **“sobres electrónicos C”** al Departamento de Compras y Servicios Generales de MC MUTUAL para la constatación de su adecuación técnica, calificación y evaluación, en su caso.

Acordándose, a continuación, la suspensión de la sesión hasta la obtención del resultado de los informes de la evaluación efectuada por los técnicos de la Mutua de la documentación obrante en el “sobre electrónico C”, previa tramitación, en su caso, de las subsanaciones/aclaraciones pertinentes así como, de existir, del/de los informe/s efectuado/s por los técnicos de la

Mutua de la información y documentación facilitada en relación con las ofertas presuntamente anormales y su resultado.

El día 04 de febrero de 2021, a las 08:00 horas, se reanuda la sesión con la presencia de los mismos asistentes por vía telemática, con el fin de realizar propuesta de mejor oferta al Órgano de Contratación, para lo cual se procede a revisar los informes de valoración de ofertas elaborados por parte del Departamento de Compras y Servicios Generales de la Mutua.

Una vez revisados los informes de valoración en todos sus puntos, esta Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, ratificar el contenido de los mismos en su totalidad, y a la vista del resultado que se recoge en los citados informes de valoración que serán objeto de publicación junto a la presente acta, se decide proponer al “Órgano de Contratación” que se declare como mejor oferta, la proposición presentada por:

- **LOTE 1**: ELIS MANOMATIC, S.A. (NIF: A-08205056)
- **LOTE 2**: SOMEDE SUMINISTROS SANITARIOS, S.L.U. (NIF: B-70593413)
- **LOTE 3**: MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA, S.L.U. (NIF: B-86030723)

No habiendo ninguna otra cuestión, por la Presidencia se ordena levantar la sesión, cuando son las 08:45 horas del día 04 de febrero de 2021, extendiéndose de todo ello la presente Acta.

Y, en prueba de conformidad, se certifica su contenido por la Secretaría con el visto bueno de la Presidencia.